



SISTEMA DE SELECCIÓN
EQUIPO NACIONAL
ARCO RECURVO
TEMPORADA 2021 /2022



Última actualización: 01/12/2021

SISTEMA DE SELECCIÓN PARA EL EQUIPO NACIONAL DE ARCO RECURVO

El presente documento tiene como fin informar a los deportistas sobre el sistema de selección del equipo nacional de arco recurvo para la temporada 2021/2022.

Durante la próxima temporada la RFETA tiene previsto asistir a las siguientes pruebas internacionales:

- Copa del Mundo de Antalya - del 18 al 24 de abril
- Copa del Mundo de Shanghai - del 16 al 22 de mayo
- Campeonato de Europa Absoluto - del 6 al 12 de junio en Múnich (Alemania)
- Copa del Mundo de París - del 20 al 26 de junio
- Copa del Mundo de Medellín - del 18 al 24 de julio

1. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

1.1. Inscripción de deportistas

TODOS los deportistas interesados en participar en el sistema de selección deberán realizar su inscripción **antes del domingo 16 de enero a las 23:59 horas** (hora peninsular)

La **cuota de inscripción será de 100€**, importe que se reembolsará a todos aquellos deportistas que obtengan la clasificación para el equipo nacional.

La inscripción se realizará a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el plazo de inscripción, no se admitirá ninguna inscripción. Durante los 15 días posteriores al plazo de inscripción se publicará la lista provisional de inscritos y se abrirá un plazo de reclamaciones.

1.2. Asistencia de técnicos y delegados de F.F.A.A.

A lo largo de todo el proceso de selección, cada deportista podrá ser asistido en línea de tiro por un técnico. Dicho asistente deberá constar en el formulario de inscripción del deportista, en el campo destinado a tal efecto, deberá estar en posesión de la titulación correspondiente y su licencia debe constar en el Registro General de Licencias de la RFETA como tramitada en vigor.

Adicionalmente, los deportistas podrán contar con un segundo asistente técnico con el que trabaje de manera habitual (psicólogo, fisioterapeuta, preparador físico, nutricionista, etc.), que podrá acceder al clasificatorio y ejercer sus funciones, pero siempre dentro del área establecida por el Delegado Técnico de la RFETA a cargo del clasificatorio.

Las personas que acompañen al deportista podrán intercambiar su posición a lo largo de la competición, asistiendo al deportista en línea de tiro. Sea como fuere, en ningún caso podrán ejercer dicha asistencia al deportista en línea de tiro de manera simultánea.

Si la persona que actúe como segundo asistente del deportista no está en posesión de la titulación correspondiente, y su licencia no consta en el Registro General de Licencias de la RFETA como tramitada en vigor, la Federación Autonómica a la que pertenezca deberá solicitar, de manera formal, su asistencia al clasificatorio, a través de la dirección de correo electrónico altacompeticion@federarco.es

Además, cada Federación Autonómica podrá designar a un (1) delegado federativo que represente a dicha FFAA con el fin de poder asistir, también, a los deportistas de su propia federación. Dicho delegado deberá acreditar una vinculación directa con la correspondiente FFAA, y su designación deberá ser comunicada también, de manera oficial, a la Comisión de Alta Competición. Este delegado también deberá permanecer en el área establecida por el responsable técnico de la RFETA.

La presencia, tanto del segundo asistente como del delegado federativo, en caso de que se contemple, deberá ser autorizada por la Comisión de Alta Competición.

Por último, se informa a los deportistas de que, si así lo estimaran oportuno, podrán cambiar al técnico designado en el momento de la inscripción. Para ello, deberán enviar un correo electrónico a la Comisión de Alta Competición, informando de este extremo, siempre y cuando la comunicación se haga en un plazo límite de 24 horas antes del comienzo de la prueba clasificatoria.

2. INCORPORACIÓN DE CAMBIOS EN EL REGLAMENTO

Tal y cómo se aprobó en el pasado Congreso de World Archery, a partir de la próxima temporada el tiempo de tiro para las competiciones de aire libre quedará establecido en 30 segundos por flecha (un total de 180 segundos por cada serie de 6 flechas).

Aunque esta nueva regla entra en vigor el próximo 1 de marzo de 2022, la Comisión de Alta Competición ha tenido a bien considerar que este tiempo de tiro se aplicará en TODAS las pruebas que forman parte del Sistema de Selección de Arco Recurvo.

3. PRUEBAS PUNTUABLES

PRIMERA FASE: clasificatorio 1

1º clasificatorio: 11, 12 y 13 de febrero
Ciudad: Madrid
Instalación: Campo de San Sebastián

- Podrá participar cualquier deportista que cumpla con los requisitos del apartado uno (1) del [Programa de Equipos Nacionales](#) (requisitos de participación).
- Los deportistas que hayan formado parte del equipo nacional en la temporada anterior se clasificarán automáticamente a la segunda fase, pero están obligados a participar en los clasificatorios de esta PRIMERA FASE.
- Se trata de una prueba OPEN. La participación es abierta y no es necesario acreditar puntuación mínima.
- El clasificatorio se realizará, independientemente del número de participantes inscritos en el sistema de selección, con el objetivo de preparar a los deportistas de cara a la siguiente fase, ya que no existe ninguna competición nacional en la que basar su preparación previa.

FORMATO DE COMPETICIÓN

SESIÓN	11/02	12/02	13/02
Mañana		2 x (2x70m)	2 x (2x70m)
Tarde	2x70m	2x70m	

NOTA: de cara a que los deportistas puedan organizarse de cara a esta primera prueba, la revisión de material se pasará el viernes a las 13:00, mientras que a las 13:15 comenzarán las tiradas de calentamiento.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

La clasificación final de esta PRIMERA FASE se obtendrá mediante el promedio de todos los 2x70m del clasificatorio de esta fase (6 dobles de 70m)

RESOLUCIÓN DE EMPATES

A la conclusión de la primera fase, en caso de que se produzca un empate en las posiciones que dan acceso a la segunda fase, todos los deportistas empatados obtendrán el derecho de participar en la siguiente fase, aumentando, por consiguiente, el número de deportistas que participarían en la 2ª fase.

SEGUNDA FASE: clasificatorios 2 y 3

2º clasificatorio: 11 al 13 de marzo
3º clasificatorio: 25 al 27 de marzo
Ciudad: Madrid
Instalación: Campo de San Sebastián

- En esta SEGUNDA FASE participarán un total de 16 deportistas en cada categoría. Las primeras plazas serán ocupadas por los deportistas que formaron parte del equipo nacional en la temporada anterior. El resto de las plazas, hasta completar 16 deportistas, se adjudicarán por riguroso orden de la clasificación final de la PRIMERA FASE.

FORMATO DE COMPETICIÓN

SESIÓN	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Mañana		Eliminatorias todos contra todos (mitad eliminatorias)	2 x 70m Eliminatorias shoot-off todos contra todos
Tarde	2 x (2x70m)	Eliminatorias todos contra todos (resto de eliminatorias)	

SISTEMA DE PUNTUACION FINAL FASE 2

La clasificación final del clasificatorio se obtendrá atendiendo a la suma de los puntos obtenidos en cada una de las pruebas del clasificatorio:

- + Puntos de bonificación por ranking en los tres (2x70m)
- + Puntos de bonificación por los puntos obtenidos en los (2x70m)
- + Puntos por eliminatorias ganadas (eliminatorias tres flechas todos VS todos)
- + Puntos promedio en las eliminatorias de tres flechas todos VS todos
- + Puntos obtenidos en las eliminatorias shoot-off todos VS todos

La clasificación final de esta SEGUNDA FASE vendrá determinada por la suma de las puntuaciones totales de bonificación de todos los clasificatorios que componen esta fase (2º y 3º clasificatorio).

PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR RANKING 2x70m:

RANKING	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º
Bonus	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR LOS PUNTOS DEL 2x70m:

RECURVO HOMBRES	Bonificación puntos 2 x 70m	RECURVO MUJERES
700 o +	10	685 o +
690 - 699	5	675 - 684
685 - 689	3	670 - 674
680 - 684	2	665 - 669
675 - 679	1	660 - 664

ELIMINATORIAS TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- Las eliminatorias empatadas se resolverán por medio de una flecha de desempate.
- También se obtendrá una bonificación según el ranking por el promedio de 3 flechas (las flechas de la eliminación por shoot-off no se incluirán para el cálculo del promedio de 3 flechas).
- La adjudicación de puntos se realizará de la siguiente manera:

Ranking promedio 3 flechas	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°
Bonus	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

ELIMINATORIAS POR SHOOT OFF TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- El tiempo establecido para tirar cada shoot-off será de 20 segundos.

RESOLUCIÓN DE EMPATES

Al finalizar la segunda fase, en caso de que se produzca un empate en los puestos que determinan el acceso a la tercera fase, éste se resolverá del siguiente modo:

- Mayor promedio por flecha, considerando la suma de todas las flechas de los (2x70) y de las eliminatorias todos contra todos de 3 flechas.
- De persistir el empate, el 8º puesto se declararía ex-aequo, y la tercera fase contaría con 9 o más participantes.

TERCERA FASE: clasificatorios 4, 5 y 6

4º clasificatorio: 7 al 10 de abril (GPE Benalmádena)
5º clasificatorio: 6 al 8 de mayo
6º clasificatorio: 29 al 31 de mayo
Ciudades: Málaga, Benalmádena y Madrid
Instalaciones: Campo de Tiro de la Federación Andaluza y Campo de San Sebastián

- En esta fase participan los 8 primeros clasificados de la segunda fase en cada categoría.
- Si alguno de los deportistas que hubiera finalizado (tras su conclusión) el sistema de selección de la temporada anterior entre los 4 primeros, no se hubiera clasificado para disputar esta fase por imposibilidad de participar en alguno de los clasificatorios previos, siempre y cuando la ausencia haya sido debida a un motivo de causa mayor debidamente justificada, la RFETA se reserva el derecho de incluirlo, pudiendo aumentar el número de participantes hasta un máximo de 10.

FORMATO DE COMPETICIÓN 4º CLASIFICATORIO

SESIÓN	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Mañana		Eliminatorias todos contra todos	GPE BENALMÁDENA 2x70m Eliminatorias directas con resto de participantes del GPE	
Tarde	2 x 70m 2 x 70m (Tiempo reducido 20" flecha*) Eliminatorias shoot-off todos contra todos	Eliminatorias todos contra todos		

** Este doble se tirará con un tiempo de 20" por flecha, de tal forma que, en cada serie de 6 flechas, para cada flecha se realizará una señal que permita entrar en la línea de tiro, tirar la flecha y salir de la línea de tiro (dentro de esos 20") y así, de forma sucesiva, hasta completar las seis flechas por serie.*

SISTEMA DE PUNTUACIÓN FINAL - CLASIFICATORIO 4 (FASE 3)

La clasificación final del clasificatorio vendrá determinada por la suma de los puntos obtenidos en cada una de las pruebas del clasificatorio:

- + Puntos de bonificación por ranking en los 2x(2x70m) + 2x70 (GP Benalmádena)
- + Puntos de bonificación por los puntos obtenidos en los (2x70m)
- + Puntos obtenidos en las eliminatorias directas del GPE de Benalmádena
- + Puntos por eliminatorias ganadas (eliminatorias tres flechas todos VS todos)
- + Puntos promedio en las eliminatorias de tres flechas todos VS todos
- + Puntos obtenidos en las eliminatorias shoot-off todos VS todos

FORMATO DE COMPETICIÓN 5º y 6º CLASIFICATORIO

SESIÓN	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Mañana		Eliminatorias todos contra todos	2 x (2 X 70m) Eliminatorias shoot-off todos contra todos
Tarde	2 x 70m (Tiempo reducido 20" flecha*) Eliminatorias directas	Eliminatorias todos contra todos	

**Este doble se tirará con un tiempo de 20" por flecha, de tal forma que, en cada serie de 6 flechas, para cada flecha se realizará una señal que permita entrar en la línea de tiro, tirar la flecha y salir de la línea de tiro (dentro de esos 20") y así, de forma sucesiva, hasta completar las seis flechas por serie.*

SISTEMA DE PUNTUACIÓN FINAL - CLASIFICATORIOS 5 y 6 (FASE 3)

La clasificación final del clasificatorio vendrá determinada por la suma de los puntos obtenidos en cada una de las pruebas del clasificatorio:

- + Puntos de bonificación por ranking en los 3x(2x70m)
- + Puntos de bonificación por los puntos obtenidos en los (2x70m)
- + Puntos obtenidos por el puesto final tras las eliminatorias directas
- + Puntos por eliminatorias ganadas (eliminatorias tres flechas todos VS todos)
- + Puntos promedio en las eliminatorias de tres flechas todos VS todos
- + Puntos obtenidos en las eliminatorias shoot-off todos VS todos

PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR RANKING 2x70m

RANKING	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1

PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR LOS PUNTOS DEL 2x70m

RECURVO HOMBRES	Bonificación puntos 2 x 70m	RECURVO MUJERES
700 o +	10	685 o +
690 - 699	5	675 - 684
685 - 689	3	670 - 674
680 - 684	2	665 - 669
675 - 679	1	660 - 664

ELIMINATORIAS TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- Las eliminatorias empatadas se resolverán por medio de una flecha de desempate.
- También se obtendrá una bonificación según el ranking por el promedio de 3 flechas (las flechas de la eliminación por shoot-off no se incluirán para el cálculo del promedio de 3 flechas).
- La adjudicación de puntos se realizará de la siguiente manera:

Ranking promedio 3 flechas	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1

ELIMINATORIAS POR SHOOT-OFF TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- El tiempo establecido para tirar cada shoot-off será de 20 segundos.

PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR CLASIFICACIÓN TRAS ELIMINATORIAS DIRECTAS

Ranking eliminatorias directas	1°	2°	3°	4°
Bonus	6	4	2	1

NOTA IMPORTANTE: los horarios de cada clasificatorio se remitirán con, al menos, 48 horas de antelación con respecto al inicio del mismo.

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PARA LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES

4.1. Copa del Mundo de Antalya y Copa del Mundo de Shanghai

La selección de deportistas para asistir a las dos primeras Copas del Mundo se realizará de la siguiente forma:

- a) Los tres primeros deportistas clasificados tras aplicar la siguiente fórmula:

PUNTUACIÓN TOTAL DEPORTISTA	=	50% puntos FASE 2	+	100% puntos 4º clasificatorio
--	----------	----------------------	----------	----------------------------------

- b) Cuarto deportista a criterio técnico

4.2. Copa del Mundo de París

La selección de deportistas para asistir a la Copa del Mundo de París se realizará de la siguiente forma:

- a) Los tres primeros deportistas clasificados tras aplicar la siguiente fórmula:

PUNTUACIÓN TOTAL DEPORTISTA	=	50% puntos 4º clasificatorio	+	100% puntos 5º y 6º clasificatorio
--	----------	---------------------------------	----------	---------------------------------------

- b) Cuarto deportista a criterio técnico

4.3. Campeonato de Europa Absoluto

La selección de deportistas para asistir al Campeonato de Europa Absoluto se realizará de la siguiente forma:

- a) Los dos primeros deportistas clasificados tras aplicar la siguiente fórmula:

PUNTUACIÓN TOTAL DEPORTISTA	=	50% puntos 4º clasificatorio	+	100% puntos 5º y 6º clasificatorio
--	----------	---------------------------------	----------	---------------------------------------

- b) Tercer deportista a criterio técnico

4.4. Copa del Mundo de Medellín

La selección de deportistas para asistir a la Copa del Mundo de Medellín se realizará de la siguiente forma:

- a) El primer deportista será seleccionado automáticamente en caso de estar clasificado matemáticamente para la final de la Copa del Mundo antes de la celebración de la Copa del Mundo de Medellín, o bien si consigue una medalla individual, ya sea en el Campeonato de Europa o en la Copa del Mundo de París, siendo obligatoria su asistencia a la totalidad de pruebas del presente sistema de selección.
- b) Los dos siguientes deportistas seleccionados serán aquellos que cuenten con mayor número de puntos en el ranking para la final de Copa del Mundo.
- c) Cuarto deportista a criterio técnico

5. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS EN LAS PRUEBAS DE COPA DEL MUNDO

Para cada una de las Copas del Mundo, los deportistas que participarán en cualquiera de las pruebas por equipos se decidirán por criterio técnico, tal y cómo recoge la normativa WA.

6. BONIFICACIONES POR RESULTADOS EN PRUEBAS INTERNACIONALES

El deportista que, tras su participación en las dos primeras pruebas de Copa del Mundo, hubiera conseguido **30 o más puntos** en el ranking de las Copas del Mundo, obtendrá la clasificación directa para las dos siguientes competiciones internacionales (Campeonato de Europa y Copa del Mundo de París), siendo obligatoria su participación en las pruebas del sistema de selección previstas para dichas competiciones internacionales.

7. CLAÚSULA COVID-19

En el caso de que, durante la celebración de los clasificatorios, se diera la circunstancia de que algún deportista participante resultara positivo en COVID-19, o que, aun siendo negativo, hubiera tenido contacto estrecho con un positivo, debiendo realizar en ambos casos una cuarentena obligatoria, la Comisión de Alta Competición someterá a valoración la situación, pudiendo modificar cualquier aspecto del desarrollo de los clasificatorios, si así lo estimase oportuno, con el objetivo de garantizar que el proceso de selección proporcione las mismas oportunidades para todos los participantes en el mismo.

LOS DEPORTISTAS QUE CONSIGAN CLASIFICARSE PARA LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES INDICADAS EN ESTE DOCUMENTO PODRÁN SOLICITAR EL REINTEGRO DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS PRUEBAS CLASIFICATORIAS, **BAJO LAS CONDICIONES Y PLAZOS QUE ESTABLECE LA NORMATIVA 1405.**

EN CASO DE QUE EL DEPORTISTA RESIDA EN LA MISMA COMUNIDAD AUTÓNOMA DONDE SE DESARROLLE LA PRUEBA, TAN SÓLO PODRÁ SOLICITAR EL REEMBOLSO CORRESPONDIENTE A LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE SELECCIÓN, NO SIÉNDOLE SUBVENCIONADO NINGÚN GASTO ADICIONAL.



LA COMISIÓN DE ALTA COMPETICIÓN DE LA RFETA